

DESACTIVACION COFOPRI: PROLONGANDO EL EXITO

Luis B. Guerrero Figueroa
Congresista de la República

La propuesta de desactivación de Cofopri ha generado reacciones de preocupación por el contradictorio éxito obtenido por esta organización en una tarea fundamental para el desarrollo de una economía de mercado como es la labor de titulación de los predios.

Asimismo, sostenemos que es contradictorio este éxito puesto que si bien es razonable la preocupación dado los importantes resultados obtenidos respecto a la titulación de inmuebles urbanos, 1'364,434, y al impacto en el mercado crediticio, tal como lo propugnará su mentor Hernando de Soto, pues se han otorgado 367 millones de dólares que han beneficiado a 235 mil personas, entre otros datos positivos.

Sin embargo, este éxito es parcial puesto que la iniciativa de la desactivación si contribuye a estructurar nuestro Estado, a diferencia de aquel modelo de Estado que promovió islas y no institucionalidad.

Recordemos que esta iniciativa es concordante con la modificación constitucional y la Ley de Bases de la Descentralización que es el marco macro institucional para reformar nuestro Estado. Su desactivación responde pues a un enfoque que permitirá consolidar finalmente a nuestro Estado y propiciar el desarrollo empresarial, a diferencia de aquellos enfoques que constituyeron "nichos" que no hicieron sino perennizar un Estado mercantilista, por ende, desarrollaron una institucionalidad operativa a esta concepción.

Este nuevo marco institucional hará más eficiente a nuestro estado, dado que se transfiere lo positivo de esta experiencia a una instancia del Estado que también debe ser tan eficiente como su antecesora. Esto es parte de promover un proceso virtuoso de aprendizaje de la descentralización y no representa un burdo desmontaje del Estado centralista del pasado.

Por otro lado, en esta nueva visión se generan externalidades positivas que no generaba Cofopri dado que los gobiernos locales están más cerca de su comunidad. Pero además es parte de una eficiencia sobre la cual se está tratando de construir una nueva institucionalidad pública, con capacidad para resolver o eliminar aquellos obstáculos que aumentan los costos de transacción, impidiendo el desarrollo microeconómico que tanto necesita nuestro país. Pero además el CND será el organismo que monitoreará este proceso en el caso que surjan limitaciones inherentes al proceso de adaptación.

Tampoco es exacto sostener que los alcaldes no han sido exitosos en la principal tarea encomendada a este organismo, puesto que el gobierno fujimorista buscó subordinar en la década de los noventa a como diera lugar a las municipalidades y para ello recortó recursos y funciones, por lo que no es una feliz comparación la defensa realizada por los promotores de esta organización, pero además son dos planos diferentes, mientras ellos defienden la gestión desde esta tribuna se defiende la institucionalidad descentralista.

En ese orden de ideas, se busca superar las limitaciones de un modelo que privilegió a las minorías y no cuenta con alternativas para que la microeconomía opere y sea exitosa, por lo que su desactivación es un medio más efectivo de un nuevo contenido de políticas públicas que impulsen el desarrollo de los mercados en ese ámbito pero en un marco democrático.